



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: **001664/2019**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda CONSTANZA DALL`ASTA titulada **“Los colectivos de trabajo en los procesos de modernización de la industria. Un estudio en el sector automotriz de Córdoba”**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Marcelo Fabián Delfini; Patricia Alejandra Collado y Cecilia Inés Jiménez como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Patricia Ventríci; Marina Valeria Falvo y Pedro Matías Lisdero

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**


RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda CONSTANZA DALL`ASTA a los profesores Dres: Marcelo Fabián Delfini; Patricia Alejandra Collado y Cecilia Inés Jiménez como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres Patricia Ventríci; Marina Valeria Falvo y Pedro Matías Lisdero

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCION N 003/19


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba